

Los orígenes de la enseñanza formal del árabe marroquí en España a finales del siglo XVIII: un instrumento para las cuestiones diplomáticas con Marruecos

Rosa Salgado Suárez¹

Recibido: 26 de diciembre de 2020 / Aceptado: 11 de febrero de 2021

Resumen. El presente artículo alude a un acontecimiento histórico, como fue la firma del *Tratado de Amistad y Comercio* de 1767 entre España y Marruecos, para contextualizar los orígenes de la historia de la enseñanza formal del árabe marroquí en España. En efecto, la firma de este tratado puso de manifiesto la necesidad de formar una plantilla de traductores e intérpretes de confianza para mediar con el vecino Marruecos en las tareas de diplomacia. La improvisada plantilla estuvo formada por arabistas españoles que aprendieron el árabe marroquí en el mismo Marruecos gracias al impulso de dos importantes medidas: el plan de pensiones de 1798 y la creación de una escuela de árabe en Tánger en 1800. Se formaba así la primera generación de arabistas expertos en el árabe marroquí que, además de traductores-intérpretes del Estado, se convirtieron en los autores de los primeros materiales para su enseñanza.

Palabras clave: árabe marroquí, árabe vulgar, Tratado de Amistad y Comercio de 1767, Patricio de la Torre, Manuel Bacas Merino, Pedro Martín del Rosario

[en] The origins of Moroccan Arabic formal education in Spain in the late eighteenth century: an instrument for diplomatic issues with Morocco

Abstract. This article refers to a historical event, such as the signing of the *Treaty of Friendship and Commerce* between Spain and Morocco in 1767, to contextualize the origins of the history of the Moroccan Arabic formal education in Spain. In effect, the signature of this Treaty highlighted the need to train a staff of reliable translators and interpreters who provides mediation with neighbouring Morocco in matters of diplomacy. The improvised staff consisted of Spanish Arabists who learned Moroccan Arabic in Morocco itself thanks to the boost given by two important measures: 1798 pension plan and the establishment of an Arabic school in Tangiers in 1800. The first generation of Arabist experts in Moroccan Arabic was thus formed, who, in addition to government translators-interpreters, became the authors of the first materials for its teaching.

Keywords: Moroccan Arabic, “vulgar arabic”, Treaty of Friendship and Commerce of 1767, Patricio de la Torre, Manuel Bacas Merino, Pedro Martín del Rosario.

Sumario: 0. Introducción. 1. La firma del canónico *Tratado de Amistad y Comercio* de 1767, se busca traductor e intérprete. 1.1. Los traductores e intérpretes “importados” para la firma del tratado. 2. La revitalización de la enseñanza del árabe clásico en tiempos de Carlos III, en busca del intérprete-letrado. 2.1. El fracasado proyecto de una escuela de intérpretes. 2.2. El magisterio de Casiri y la creación de las cátedras de árabe. 3. Los inicios de la enseñanza formal del árabe marroquí en tiempos de Carlos IV. 3.1. El proyecto de pensiones a Marruecos 3.2. La creación de la escuela de árabe de Tánger. 4. Conclusiones.

¹ Institución: Universidad de Granada
E-mail: rsalgado@ugr.es

Cómo citar: Salgado Suárez, R. (2021): Los orígenes de la enseñanza formal del árabe marroquí en España a finales del siglo XVIII: un instrumento para las cuestiones diplomáticas con Marruecos, en *Anaquel de Estudios Árabes* 32, 185-205.

0. Introducción

Con frecuencia se suele aludir a un acontecimiento histórico de singular importancia como fue la llegada de Napoleón a Egipto en 1798 para simbolizar el intenso contacto entre Francia y Egipto y, por ende, entre el mundo árabe y Europa. Entonces, la llegada de militares, religiosos, expedicionarios, cuerpo diplomático y consular o filólogos al norte de África y Oriente permitió que muchos de ellos se interesasen por el estudio de las variedades vernáculas árabes con fines diplomáticos². Se ampliaba, así, el campo de los estudios filológicos en Europa, limitado hasta entonces al estudio del árabe clásico, y surgían los primeros centros y materiales para la enseñanza de variedades vernáculas de árabe, si bien, el interés por el estudio del árabe de tipo magrebí, tendría un interesante relieve.

En efecto, el interés por la enseñanza y el aprendizaje formal de las variedades vernáculas árabes en Europa, con especial atención al árabe marroquí, se remonta cuanto menos a finales del siglo XVIII. Las potencias europeas buscaban entonces nuevos mercados para favorecer sus intereses comerciales y ponían el foco en los países árabes que, en su mayoría, seguían bajo el control cada vez más debilitado de los turcos otomanos. En este contexto, una atracción de las potencias europeas por encontrar nuevas rutas comerciales en el Mediterráneo, vino a intensificar notablemente las relaciones diplomáticas con los países del norte de África donde Marruecos mostraba ya una mayor apertura a las relaciones con aquellas potencias y con el Imperio Turco. Para garantizar la seguridad y la estabilidad de la acción comercial por encima de los altibajos característicos entre los países vecinos se atendió entonces a la normativa jurídica de los tratados y convenios, convertidos en un instrumento para las negociaciones diplomáticas en el plano internacional entre ambas partes. Suecia, que extendería su comercio hacia la zona mediterránea para importar sal desde la Península Ibérica y el norte de África, firmaba un tratado con Marruecos en 1763³. Otros países como Dinamarca, Gran Bretaña, Venecia o Francia firmaron, igualmente, tratados comerciales con Marruecos entre 1716 y 1767 y, en el caso de España, la política exterior mediterránea de Carlos III llevaría a la firma del *Tratado hispano-marroquí de Amistad y Comercio* de 1767.

Las tareas de diplomacia derivadas de las negociaciones en los tratados requerían la intervención de traductores e intérpretes de confianza con conocimientos de árabe

² Véase VICENTE, Ángeles, “Génesis y clasificación de los dialectos neoárabes”, en *Manual de dialectología neoárabe*, F. Corriente y Á. Vicente (eds.), Zaragoza (2008), 19, 19-23.

³ GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Araceli, “La historia del Estudio Lingüístico del árabe y el orientalismo sueco del siglo XVIII: dos disertaciones sobre el árabe marroquí y el maltés de los discípulos del Profesor Matthias Norberg”, en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección árabe-islam* 66 (2017), 97-108; GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Araceli, “Les études linguistiques sur les variétés de l’arabe au nord-ouest du Maroc (1779-1956). Quels savoirs ethnographiques et anthropologiques sur l’Autre et l’Ailleurs véhiculent-elles ?” en *La région du Nord-Ouest marocain: Parlers et pratiques sociales et culturelles*, V. Caubet y N. Azzouz (eds.) (2017), 51-92.

clásico pero también del por entonces llamado “árabe vulgar”⁴, pero estos fueron escasos. El estudio formal del árabe clásico no se había conjugado en Europa, hasta el momento, con el estudio del “árabe vulgar”, al igual que había ocurrido con la enseñanza de las llamadas “lenguas vulgares” desgajadas del latín, y solo existían desde el siglo XVII algunas gramáticas elaboradas por misioneros enviados a Oriente destinadas al “árabe vulgar”, como la *Gramática arábigo española vulgar y literal* (1775) del franciscano Francisco Cañes, aunque estas no mostraban más que un “árabe medio”⁵ en el que solo se incluían algunas peculiaridades del árabe hablado en Oriente. No obstante, la llegada de personas de ámbitos y profesiones diversas a los países árabes en el transcurso del siglo XVIII permitió que muchos advenedizos aprendieran el árabe vernáculo durante sus estancias, más o menos prolongadas, haciendo surgir las primeras obras⁶ de carácter lexicográfico, filológico o didáctico dedicadas al maltés, al yemení o al egipcio, si bien, las obras destinadas al árabe marroquí adquirieron entonces un interesante protagonismo. El cautivo francés Germain Moüette fue apresado en Salé y aprendió el árabe marroquí durante su cautiverio, convirtiéndose en el autor del primer diccionario de árabe marroquí publicado en Europa: “Dictionnaire François Arabesque” insertado en su obra *Relation de la captivité* (1683)⁷. El orientalista sueco Michæl B. Nolleroth fue autor de *Dissertatio academica de gente et lingua maroccana* (1787)⁸, un texto académico escrito en latín que trataba sobre la población y la lengua de Marruecos. Más adelante, el cónsul danés en Mogador, Georg Høst, elaboró *Efterretninger om Maròkos og Fes samlede der i landene fra anno 1760 til 1768* (1779)⁹ en cuyo capítulo octavo se ofrecía una descripción de los rasgos principales del árabe marroquí. Otro diplomático, el francés Louis Chénier, que había residido algunos años en Marruecos, elaboró el vocabulario “Comparaison entre la langue arabe du Maroc et la langue des brebes & de chellu” publicado en la obra *Recherches historiques sur les Maures* (1787)¹⁰. Diez años más tarde el lingüista inglés William Price, que había aprendido el árabe marro-

⁴ GIRARD, Aurélien, (2013), “Les manuels de langue arabe en usage en France à la fin de l’Ancien Régime”, en *Manuels d’arabe d’hier et d’aujourd’hui. France et Magreb, XIX^e -XXI^e siècle*, S. Larzul et A. Messaoudi (dirs.), 12-26, - [En línea], disponible en: <http://books.openedition.org/editionsbnf/259>, [Último acceso el 29 de noviembre de 2020].

⁵ FERRANDO, Ignacio, *Introducción a la historia de la lengua árabe. Nuevas perspectivas*, Zaragoza 2001, 147-158.

⁶ La primera obra en forma de gramática estuvo destinada al maltés: AGUIUS DE, Soldani, *Nuova scuola di grammatica per agevolmente apprendere la lingua punica-maltese, aperta agli studenti maltesi, e forestieri abitanti in Malta*, Roma, 1750; en adelante se publica una obra lexicográfica destinada al yemení: NIEBUHR, Carsten, *Beschreibung von Arabien aus eigenen beobachtungen und im lande selbst gesammelten nachrichten*, Kopenhagen, 1772, que contiene lista de palabras del Yemen recopiladas durante un viaje a Arabia por el autor y el danés Petrus Forskal; por último, se publicaron dos gramáticas referidas al egipcio: MARCEL, Jean-Joseph, *Grammaire arabe vulgaire du dialecte d’Egypte*, Au Kaire, 1799 y SAVARY, Claude Étienne, *Grammaire de la langue arabe vulgaire et littérale*, Paris, 1813, publicada tardíamente si bien la obra fue llevada a imprenta en 1784.

⁷ Véase GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Araceli, “El árabe marroquí visto por un cautivo francés del siglo XVII: estudio histórico, social y cultural del *Dictionnaire françois-arabesque de Germain Moüette*”, en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam* 63 (2014), 65-90.

⁸ Véase GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Araceli, “La historia del Estudio...”, 97-122.

⁹ AGUADÉ, Jordi, “El árabe marroquí según un texto danés del siglo XVIII”, en *Séptimo centenario de los estudios orientales en Salamanca*, A. Agud Aparicio (et. al) (coords), (2012), 185-192.

¹⁰ Véase SAPORTA, Isabelle, “Une enquête linguistique au XVIII^e siècle: le vocabulaire arabe et berbère recueilli par L. de Chénier, consul de France au Maroc”, en *Comptes rendus du Groupe Linguistique d’Études Chamito-Sémitiques*, XV (1970), 1-16.

quí de forma autodidacta, elaboró el apéndice conversacional “Dialogues in the vulgar arabick of Morocco” publicado en *Oriental Collections* (1797) de William Ouseley¹¹, donde incluía breves diálogos en árabe marroquí e inglés. Y a principios del siglo XIX, el intérprete vienés Franz Lorenz von Dombay, que había hecho estancias en Tánger como “joven de lenguas”, elaboraba la *Grammatica linguae mauro-arabicae juxta vernaculi idiomatis usum* (1800)¹², la primera obra monográfica dedicada íntegramente a la descripción gramatical del árabe marroquí y escrita en latín. A estas obras se sumarían, más adelante, las contribuciones de arabistas-intérpretes españoles, que fueron enviados a Marruecos para iniciarse en los estudios del árabe marroquí, en forma de recopilación de refranes y de gramática¹³. Paralelamente surgían también en Europa los primeros centros para la enseñanza del “árabe vulgar” para favorecer la formación de traductores e intérpretes con fines diplomáticos. Francia sustituyó la *École des Jeunes de Langues* (1669), en la que se habían formado a futuros intérpretes de lenguas en el turco, el árabe o el persa, por la *École de Langues Orientales*¹⁴ establecida en París en 1795, hoy la INALCO. En esta escuela se formaron orientalistas y, también, jóvenes diplomáticos, cónsules e intérpretes dispuestos a aprender lenguas “vivas” y “útiles” para las relaciones políticas y comerciales, por lo que contó desde su creación con una cátedra mixta para la enseñanza del árabe literario y “vulgar” en la que el orientalista francés Silvestre de Sacy sería el primer titular. En el caso de España, la tarea fue más ardua, pues las tareas de mediación lingüística derivadas de la firma del tratado de 1767 requerían, en primer lugar, revitalizar los estudios árabes en España y en segundo lugar, dar inicio a la enseñanza formal del árabe marroquí.

El segundo acontecimiento histórico que acentuó el interés por las variedades vernáculas árabes en Europa, especialmente de tipo magrebí en países como Francia y España, tuvo lugar en el transcurso del siglo XIX, un siglo caracterizado por la fiebre de la expansión colonial europea hacia distintos puntos del globo si bien el norte de África se convertía en una de las zonas más “codiciadas”. En efecto, la colonización francesa de Argelia en 1830 precipitó la entrada de España en un juego de alianzas con las potencias europeas para conquistar Marruecos en virtud de los vínculos históricos que le unían con el país vecino desde tiempos de los Reyes Católicos y sirvió también de revulsivo al movimiento africanista español¹⁵, contemporáneo al surgido en Europa en el último tercio del siglo XIX, para hacer surgir una corriente de opinión favorable a la penetración militar y otra a favor de una intervención diplomática, política y económica en Marruecos que culminaría con la instauración de un doble Protectorado franco-español en 1912. En este contexto, mientras Francia se

¹¹ Véase GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Araceli y BENÍTEZ FERNÁNDEZ, Montserrat, “British 18th-Century Orientalism and Arabic Dialectology. William Price of Worcester and his “Dialogues in the Vulgar Arabick of Morocco (1797)”, en *Historiographia Linguistica* 43, 1-2 (2016), 61-97.

¹² Véase GUERRERO, Jairo, “La gramática de árabe marroquí del austriaco Franz von Dombay”, en *Séptimo centenario de los estudios orientales en Salamanca*, A. Agud Aparicio (et. al) (coords), (2012), 241-250.

¹³ MARTÍN DEL ROSARIO, Pedro, *Sentencias y adagios árabes, recogidos de los mismos árabes, y algunos libros*, [manuscrito], [s.l.], [s.a.]; TORRE, Patricio de la, *Colecciones de refranes y adagios árabes y su traducción castellana*, [obra manuscrita], [s.l.], [s.a.]; BACAS MERINO, Manuel, *Compendio gramatical para aprender la lengua arábica así sabia como vulgar*, Madrid 1807.

¹⁴ TROUPEAU, Gerard, (1997), “Deux cents ans d’enseignement de l’arabe à l’école des langues orientales”, en *Chroniques yéménites*— [En línea] disponible en <http://journals.openedition.org/cy/116> [Último acceso el 29 de noviembre de 2020].

¹⁵ MORALES LEZCANO, Víctor, *Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX*, Madrid 1988.

interesaba por el árabe argelino¹⁶, africanistas españoles como militares, religiosos e intérpretes, que habían aprendido el árabe marroquí por circunstancias biográficas, impulsaron el estudio del árabe marroquí por cuestiones colonialistas. En cuanto a los arabistas españoles¹⁷, pocos fueron los que se insertaron en las filas del africanismo español y se interesaron por el árabe marroquí, dedicándose al estudio de al-Andalus y la lengua árabe clásica en las universidades, a pesar de los esfuerzos del arabista Julián Ribera¹⁸ por convertirlos en los “expertos” en Marruecos. Surgían entonces más de una treintena de manuales para la enseñanza del árabe marroquí publicados en español¹⁹- y un número similar de materiales complementarios - a los que se sumarían, desde que se instaurara el Protectorado, otros publicados en francés²⁰. Sirva de ejemplo la *Guía de la conversación mogharbí* (1860)²¹ del militar Pedro María del Castillo y Olivas que resultó un plagio de la *Guide de la conversation français-arabe* (1846)²² compuesta por Jean Honorat Delaporte, intérprete francés en Argelia. Paralelamente, se creaban nuevos centros para el estudio del “árabe vulgar” tanto en España como en Marruecos, de nuevo extramuros del ámbito universitario, como la Academia de Árabe y Bereber de Tetuán²³ que pretendió emular una iniciativa francesa, bien asentada ya en Marruecos, como fue el *Institut des Hautes Études Marocains* de Rabat.

A lo largo del siglo XX, la enseñanza de las variedades vernáculas árabes siguió interesando en Europa de una parte, por cuestiones migratorias, siendo la inmigración árabe, esencialmente magrebí, la que ha tenido una mayor relevancia y de otra, por razones académicas, siendo el mundo académico el que ha contribuido a los avances en la ciencia de la dialectología²⁴, matizando creencias en torno a la natura-

¹⁶ LARZUL, Sylvette (2013), “Les Manuels de langue arabe des débuts de l’Algérie coloniale (1830-1871), en *Manuels d’arabe d’hier et d’aujourd’hui: France et Maghreb, XIX^e-XXI^e siècle*, S. Larzul y A. Messaoudi, (dirs.), Paris 2013, 54-78, [En línea], disponible en: <http://books.openedition.org/editionsbnf/244>, [Último acceso el 7 de febrero de 2021].

¹⁷ SALGADO SUÁREZ, Rosa, (2017) “Las relaciones hispano-marroquíes y al enseñanza del árabe marroquí: el legado didáctico de los arabistas”, en *Lost in translation? Actas del III Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, 2623-2637 - [En línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6417413>, [Último acceso el 7 de febrero de 2021].

¹⁸ Véase LÓPEZ GARCÍA, Bernabé, “Julián Ribera y su «taller de arabistas»: una propuesta de renovación”, en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam* 33 (1984), 111-128.

¹⁹ Véase referencias a obras didácticas ofrecidas por GOMEZ FONT, Alberto, “Obras en español para el aprendizaje del árabe dialectal marroquí”, en *Algarabía* 5 (1995), pp. 18-23 y MOSCOSO GARCÍA, Francisco (2012), “Árabe marroquí: vulgar y dialectal. El interés por su aprendizaje y su metodología de estudio durante el Protectorado”, en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 183-220 - [En línea]. N.º 12 disponible en: <https://revistas.uam.es/index.php/reim/article/view/879>, [Último acceso el 7 de febrero de 2021]. Véase también, la tesis doctoral de: SALGADO SUÁREZ, Rosa (2018), *Manuales para la enseñanza y aprendizaje del árabe marroquí publicados en español (1807-1957): ideología africanista y metodología didáctica*, Sevilla - [En línea]. disponible en: <https://hdl.handle.net/11441/78591> [Último acceso el 7 de febrero de 2021].

²⁰ MOSCOSO GARCÍA, Francisco (2014), “Libros para el estudio del árabe marroquí escritos durante el Protectorado francés en Marruecos”, en *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 1-26 - En línea]. N.º 16, disponible en: <https://revistas.uam.es/index.php/reim/article/view/937/3719>, [Último acceso el 7 de febrero de 2021].

²¹ MOSCOSO GARCÍA, Francisco, “El interés por el estudio del “árabe vulgar” generado en torno a la guerra de África. El plagio de un patriota, Pedro María del Castillo y Olivas”, en *Anaquel de Estudios Árabes*, 23 (2012), 109-129.

²² DELAPORTE, Jean Honorat, *Guide de la conversation française-arabe ou dialogues avec le mot à mot et la prononciation interlinéaires figurés en caractères français*, Alger 1846.

²³ ZARROUK, Mourad, *Los traductores de España en Marruecos (1859-1939)*, Barcelona 2009, 13.

²⁴ ABBOUD-HAGGAR, Soha, *Introducción a la dialectología de la lengua árabe*, Granada 2003 y CORRIENTE, Federico, VICENTE, Ángeles, (eds.), *Manual de dialectología neoárabe*, Zaragoza 2008, pp. 19-67.

leza del árabe vernáculo²⁵, entendido como un árabe “vulgar” y “corrupto”²⁶ por alejarse de las normas del árabe clásico, la lengua “suprema” y “perfecta” hasta bien entrado el siglo XX. En el caso concreto de España, el estudio del árabe marroquí cayó en el olvido tras la retirada de España de Marruecos en 1956. No obstante, como bien presagiaba la africanista María Valenzuela de Mulero en el prólogo del último manual de “árabe vulgar”²⁷ que se publicaba un año después del fin del Protectorado, el árabe marroquí continuaría enseñándose en España “no ya por razones de historia, sino por razones de vecindad y futuro”²⁸ con Marruecos. En efecto, en los años 80 del pasado siglo XX la enseñanza del árabe marroquí se reiniciaría, alejada ya de un discurso colonial, perdurando hasta nuestros días. A ello ha contribuido el fenómeno de la inmigración marroquí²⁹ que se inició en los años 70 del siglo XX y que se fue intensificando en los años 90. Hoy, más de 800.000 marroquíes están censados en España, siendo el árabe marroquí la segunda lengua extranjera más hablada en nuestro país. El árabe marroquí, además, se fue incorporando al ámbito universitario³⁰ a partir de los años 90 del siglo XX compartiendo espacio con el árabe clásico y moderno. Es por ello, que la enseñanza del árabe marroquí ha vuelto a interesar, muy especialmente, a los arabistas que, además de ejercer como docentes, se han convertido en los autores de cuatro manuales³¹ de árabe marroquí que, desde los albores del siglo XXI hasta la actualidad, se han venido publicando para un público hispanohablante bajo un enfoque comunicativo. Aunque estos manuales son todavía escasos, debido a la participación tardía del ámbito académico en los asuntos relacionados con el árabe marroquí, la última publicación, *Nishan* (2020)³² de la arabista Victoria Aguilar, parece indicar que el interés por la enseñanza del árabe marroquí sigue su curso.

Bajo estas premisas, el presente artículo se enfoca en los orígenes de la enseñanza formal del árabe marroquí en España desde finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX con el objeto de comprender las circunstancias históricas que despertaron el interés de los monarcas y otros ilustrados por su enseñanza y aprendizaje, haciendo surgir el primer centro y las primeras obras de carácter didáctico de árabe marroquí escritas en español para dar respuesta a las demandas y exigencias de la diplomacia española. Para comprender mejor estas cuestiones y colocarlas en una perspectiva histórica, las obras de carácter didáctico para la enseñanza del árabe marroquí elaboradas en el pasado, especialmente las fechadas entre finales del siglo XVIII y 1807, se convierten en una valiosa fuente para el presente estudio. Dichas

²⁵ AGUILAR, Victoria y BOUHRASS, Asma, “Aprender marroquí en España, del XVIII al XXI”, en B. Herrero Muñoz-Cobo, (et al.) (éds), IV Congreso de Árabe marroquí: más allá de la oralidad, Almería, 2010, 163-186.

²⁶ Véase las contribuciones de Brunot y Colin en las que subyace la idea de que el árabe marroquí es una lengua nativa e independiente del árabe clásico: BRUNOT, Louis, *Introduction à l'arabe marocain*, en: *Les langues de l'Orient* 1, Paris 1950, 287; COLIN, George Seraphin, *Chrestomathie marocaine. Textes citadins en transcription latine. I. Contes, légendes, scènes vécues, fables, proverbes et enigmes. II Textes ethnographique*, Deuxième édition revue et corrigée, Paris 1955, 255.

²⁷ VALENZUELA DE MULERO, María, *Método de árabe vulgar*, Tetuán 1957.

²⁸ VALENZUELA DE MULERO, María, *Método de árabe vulgar*, 15.

²⁹ LÓPEZ GARCÍA, Bernabé y BERRIANE, M., *Atlas de la inmigración marroquí en España*. Madrid 2004.

³⁰ Véase AGUILAR, Victoria, “Enseñanza del árabe en España”, en *Afkar ideas*, 31 (2011), 82-84.

³¹ HERRERO MUÑOZ-COBO, Bárbara, *¡Habla árabe marroquí!. Método para principiantes*, Madrid 2003; MOSCOSO GARCÍA, Francisco, *Curso de árabe Marroquí: diálogos, gramática, ejercicios, glosario*, Cádiz, 2006; MOSCOSO GARCÍA, Francisco, NOUAOURI IZREILL, Nadi Hamdi y RODRÍGUEZ GARCÍA, Óscar *Bchuiya bchuiya, Árabe marroquí*, Almería 2013.

³² AGUILAR, Victoria, *Nishan. Iniciación al árabe marroquí. Al. I*, Murcia 2020.

obras nos acercan a las relaciones desiguales de poder entre España y Marruecos, a las políticas lingüísticas adoptadas por España, así como a los expertos y a los destinatarios interesados en la enseñanza y el aprendizaje del árabe marroquí. Las conclusiones obtenidas permiten aclarar algunas creencias en torno a la enseñanza del hasta no hace mucho tiempo llamado “árabe vulgar” que a menudo ignoran los fundamentos históricos y contribuyen a las actuales reflexiones³³ que, todavía hoy, siguen vertiéndose en torno a esta disciplina.

1. La firma del canónico *Tratado de Amistad y Comercio* de 1767, se busca traductor e intérprete

Como bien explica Víctor Morales Lezcano³⁴, desde la llegada al trono de los Reyes Católicos hasta los últimos monarcas de la Casa de Austria, España había llevado a cabo una ofensiva a lo largo del litoral norteafricano para defenderse contra el Imperio Otomano y garantizar la seguridad de la navegación y del comercio frente a las flotas europeas permitiéndole hacer incursiones de carácter misional, mercantil y de reconocimiento en tierras islámicas. El establecimiento de estas plazas españolas en Berbería estrecharía el contacto de la diplomacia, el comercio y la navegación españolas con las regencias otomanas de Argel, Túnez y Trípoli y, también, con Marruecos país, este último, que no tardaría en responder a la presión española con el corso, la alianza con otras potencias o el asedio a las plazas, incrementándose así el número de cautivos en los presidios de Marruecos y España hasta el siglo XVIII.

Con la entronización de los Borbones en los albores del siglo XVIII, las relaciones entre España y Marruecos siguieron siendo de carácter bélico debido a los ataques y la presión de los marroquíes a las plazas de Melilla, Ceuta o Mazagán. Sin embargo, en tiempos del Borbón Carlos III las relaciones diplomáticas hispano-marroquíes se intensifican notablemente dentro del marco de su política mediterránea y norteafricana gracias a la firma del canónico *Tratado de Amistad y Comercio* de 1767 entre España y Marruecos. Este tratado, como bien ha señalado Manuel C. Feria³⁵,

³³ Sirva de ejemplo, la celebración de siete congresos internacionales de árabe marroquí celebrados entre 2006 y 2019 en distintas universidades españolas que dan espacio y voz a los expertos en el árabe marroquí. Las actas de estos congresos se pueden consultar en: MOSCOSO GARCÍA, Francisco y HAMDÍ NOUAOURI, Nadi (eds.), *Actas del primer Congreso Árabe Marroquí: estudio, enseñanza y aprendizaje*, Cádiz 2006; MOSCOSO GARCÍA, Francisco (et al.) (eds), *Actas del segundo Congreso Árabe marroquí: estudio, enseñanza y aprendizaje*, Cádiz, 2008; ABU-SHAMS, Leila (ed.), *Actas del III congreso Internacional de Árabe Marroquí: estudio, enseñanza y aprendizaje*, Vizcaya, 2009; HERRERO MUÑOZ-COBO, Bárbara (et al) (eds.), *IV Congreso Árabe Marroquí: más allá de la oralidad*, Almería 2011; SANTILLÁN GRIMM, Paula (et. al) (eds.), *Árabe marroquí, de la oralidad a la enseñanza: V Congreso Internacional de Árabe marroquí*, Cuenca 2014; MOSCOSO GARCÍA, Francisco y MOUSTAOUÍ, Adil (eds.), *VI Congreso de árabe marroquí: identidad y conciencia lingüística*, Madrid, 2016; MOSCOSO GARCÍA, Francisco y MOUSTAOUÍ, Adil (eds), *VII Congreso Internacional de Árabe Marroquí dinámicas de cambios y nuevos horizontes en Al-Andalus Magreb*, 26 (2019).

³⁴ MORALES LEZCANO, Víctor, “Marruecos en la historia de España del siglo XX”, en *Fundación Joaquín Costa, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Jornadas: El pensamiento de Joaquín Costa*, Huesca, (1997), 95-102.

³⁵ FERÍA GARCÍA, Manuel C., (2005), “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 en el punto de mira del Traductor (I). Contextualización histórica: encuentro y desencuentros”, en *Sensebar*, 3-26 - [En línea]. N.º 16, disponible en: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/sendeban/article/view/1044>, [Último acceso el 29 de noviembre de 2020]; FERÍA GARCÍA, Manuel C., (2007), “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 en el punto de mira del traductor (II). Intervención de traductores e intérpretes: daguerrotipo de la trujamanería dieciochesca”, en *Sensebar*, 5-44, - [En línea]. N.º 18, disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/sendeban/article/view/683/775>, [Último acceso el 29 de noviembre de 2020].

ha sido bien estudiado desde mediados del siglo XX por los investigadores para conocer mejor las relaciones hispano-marroquíes desde una perspectiva histórica, diplomática, jurídica o traductológica. No obstante, creemos que la firma de este tratado puede abordarse, también, desde una perspectiva educativa. En este sentido, el tratado de 1767 cambió, como bien analizaba FERIA, la historia de la traducción e interpretación en España hasta la fecha, pero en consecuencia vino a dar inicio, también, a la historia de la enseñanza y el aprendizaje del árabe marroquí en España.

Dos años antes de que se firmara el canónico *Tratado de Amistad y Comercio* de 1767³⁶ entre España y Marruecos, el sultán alauí Muḥammad Ibn ‘Abd Allāh, ya había iniciado conversaciones con el rey Carlos III a través de una carta fechada el 14 de abril de 1765 para establecer negociaciones de cordialidad entre ambos países. Carlos III, preocupado por las relaciones que Marruecos había iniciado ya con otras potencias europeas, no dudó en intensificar entonces sus relaciones diplomáticas con el país vecino, enviando una comisión al otro lado del Estrecho encabezada por el franciscano Bartolomé Girón, antiguo prefecto apostólico de las Misiones en Marruecos, para conocer con más detalle las pretensiones de su homólogo marroquí. Después de seis meses, Bartolomé Girón volvió a España el 29 de mayo de 1766 acompañado por Aḥmad al-Gazāl, un marroquí de origen andalusí, secretario y embajador del Sultán de Marruecos, con la intención de iniciar formalmente las negociaciones de un tratado hispano-marroquí. Dicho encuentro llegaría a buen puerto y, tras varias conversaciones entre Carlos III y su ministro de Estado, el marqués de Grimaldi, el rey firmó un primer borrador que sería enviado por una comitiva española encabezada por Jorge Juan, embajador de Carlos III, a la ciudad de Tetuán el 20 de febrero de 1767. Así es como se acabaría firmando el 28 de mayo de 1767 un último texto en el que se habían perfilado con la parte marroquí algunas exigencias españolas. El tratado se orientó en tres direcciones³⁷: la primera, conseguir una paz estable entre ambos vecinos; la segunda, reducir la amenaza de la piratería marroquí sobre los navíos españoles y la tercera, garantizar el trato que debían recibir los vasallos de la corona en los presidios marroquíes allí ubicados. Además, entre otras concesiones, la firma del tratado permitió a España el establecimiento de un consulado permanente en Marruecos instalado primero en Larache y definitivamente en Tánger en 1784³⁸ donde Juan Manuel González Salmón ocuparía el puesto de cónsul.

Tras la firma del tratado³⁹, la falta de consideración de algunos puntos que no fueron tenidos en cuenta por el entonces sultán de Marruecos produjo discusiones que se prolongaron en el tiempo, por lo que las relaciones entre ambos países no fueron siempre tan amistosas como reivindicaban los textos. No obstante, para eso estaban los tratados, para seguir rigiendo bajo los principios de la diplomacia los desencuentros que fueron surgiendo después, y con los que España había ido logrando una mayor influencia en la corte magrebí, desviando incluso a otras potencias europeas como Inglaterra o Francia de las preferencias internacionales de Marruecos. Durante los

³⁶ Véase FERIA GARCÍA, Manuel C., “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 (I)...”, 3-26; FERIA GARCÍA, Manuel C., “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 (II)...”, 11, 37; MARTÍNEZ, Magdalena, “El Tratado de Paz de 1767 entre España y Marruecos. Un instrumento jurídico de extraterritorialidad”, en *Le droit par-dessus les frontières. Il Diritto sopra le frontiere*, P. Vidari Y G. Savino, Nápoles (2003), 215-266.

³⁷ MARTÍNEZ, Magdalena, “El Tratado de Paz de 1767...”, 247-260, 227-236.

³⁸ FERIA GARCÍA, Manuel C., “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 (I)...”, 12.

³⁹ MARTÍNEZ, Magdalena, “El Tratado de Paz de 1767...”, 261-266.

tiempos convulsos de Fernando VII, España y Marruecos siguieron en contacto mediante la diplomacia pero tras la Guerra de la Independencia Española y la muerte de Fernando VII muchas de las cuestiones relativas a la política exterior con Marruecos cayeron en el olvido. No obstante, nuevos acontecimientos en el escenario internacional en el transcurso del siglo XIX vendrían a alterar el *statu quo* imperante hasta entonces entre ambas partes, llegándose a instaurar un doble Protectorado franco-español en Marruecos en 1912 que se prolongó durante más de cuarenta años.

1.1. Los traductores e intérpretes “importados” de Carlos III para la firma del tratado

La firma del *Tratado de Amistad y Comercio* de 1767, así como la de otros tratados que vinieron después, requería la intervención de traductores e intérpretes de confianza conocedores del árabe clásico pero, también, del árabe marroquí para dar respuesta a las demandas que, en cuestiones de diplomacia, requería España. Cuando el Borbón Carlos III tuvo que buscar a mediadores lingüísticos apenas se contaba en la Península con profesionales en este campo. Y no es de extrañar, pues para las cuestiones de interpretación ya no quedaban mediadores de la talla del italiano Diego de Urrea⁴⁰, hecho cautivo por los turcos y estudiante en la madrasa de Tremecén y que, solo un siglo antes, había intervenido como intérprete al servicio de los españoles en el “Asunto de Larache” (1609)⁴¹. Tampoco se podía contar con los franciscanos que, aunque llevaban cinco siglos en Marruecos⁴² encargados de predicar su doctrina a los cristianos cautivos solo habrían aprendido lo básico para entenderse con la gente del pueblo⁴³, por lo que contaban con sus propios intérpretes locales ya fueran hombres de familias judías como Moisés Pallache o sabios musulmanes llamados *talbes*. Para lidiar con las tareas de traducción, la situación no era muy diferente. Tras las duras imposiciones del Cardenal Cisneros en el siglo XVI, la expulsión de los moriscos en los primeros años del siglo XVII y la supresión de la cátedra salmantina o el cierre del Colegio Trilingüe de Sevilla, se había puesto fin a los estudios de la lengua árabe clásica. Ya no quedaban en España, por tanto, más que arabistas “soñolientos”⁴⁴ re-

⁴⁰ RODRÍGUEZ MEDIANO, Fernando, “Diego de Urrea en Italia”, en *Al-Qantara*, 25, 1 (2004), 183-202 y RODRÍGUEZ MEDIANO, Fernando, “Diego de Urrea y algún traductor más: en torno a las versiones de los “plomos”, en *Al-Qantara*, 23, 2, (2002), 499-516.

⁴¹ El “Asunto de Larache”: hace referencia a las negociaciones hispano-marroquíes en tiempos de Felipe II y Ahmad al-Mansur mediante las cuales España logra la plaza de Larache el 20 de noviembre de 1610. Véase: CABANELAS Darío, “El problema de Larache en tiempos de Felipe II”, en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos. Sección árabe-islam* 9 (1906), 19-53.

⁴² CASTELLANOS, Manuel, *Historia de Marruecos*, Tánger 1898, 637; HILARIÓN SARRIONANDIA, Pedro y IBÁÑEZ ROBLEDO, Esteban, *Diccionarios español-rifeño y rifeño-español (1944/49)*, [edición facsimilar], estudios preliminares de R. Lourido Díaz, V. Moga Romero y M. Tilmatine, Barcelona (2007), 15-18; ALBEROLA FIORAVANTI, M^a Victoria, DE ÁGREDA BURILLO, Fernando y LÓPEZ GARCÍA, Bernabé (eds.), *Ramón Lourido y el estudio de las relaciones hispano-marroquíes*, Madrid, 2010; LOURIDO DÍAZ, Ramón, “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos siglos XIII-XVIII”, en *Archivo Ibero-Americano*, 235, (2000), 3-34, reproducido en *Ramón Lourido y el estudio de las relaciones hispano-marroquíes*, 131-152.

⁴³ HILARIÓN SARRIONANDIA, Pedro y IBÁÑEZ ROBLEDO, Esteban, *Diccionarios español-rifeño y rifeño-español...* 16.

⁴⁴ MARTÍN ESCUDERO, Fátima, *Las monedas de al-Andalus. De actividad ilustrada a disciplina científica*, Madrid 2011, 35; MARTÍN ESCUDERO, Fátima, “El levante peninsular en la formación y consolidación de los estudios de Numismática andalusí: arabistas, hallazgos, colecciones y coleccionistas”, en *XIV Congreso Nacional de Numismática*, J. Torres Lázaro (coord.) (2011), 853-855.

presentados por maronitas de la saga de los San Juan que vinieron a prestar sus servicios a la corte española y que habían limitado sus labores a la Secretaría del Estado para Asuntos Exteriores⁴⁵, donde hacían de intérpretes-diplomáticos, o a la Real Biblioteca de El Escorial, donde realizaban tareas de escribientes y bibliotecarios. En definitiva, como bien expresa Manuel C. FERIA⁴⁶, se habían cerrado las páginas más brillantes de la historia de la traducción e interpretación del árabe en la Península Ibérica. La solución, pues, hubo que buscarla fuera.

Las tareas de interpretación lingüística durante las negociaciones del tratado de 1767 se desplazaron hacia las plazas españolas de Berbería donde militares oriundos de las plazas, que generalmente habían sido víctimas de largos períodos de cautiverio, habían aprendido a hablar el árabe marroquí aunque ni leían ni escribían el árabe clásico. Uno de los intérpretes que participó de forma activa en el tratado de 1767 fue Francisco José Pacheco, bien estudiado por Manuel C. FERIA⁴⁷. Nacido en Ceuta en 1727 provenía de una ilustre familia portuguesa instalada en esa ciudad varias generaciones atrás y ligada a la administración de la plaza. Siguiendo la estela familiar, Pacheco pasó a formar parte del ámbito castrense y, como ya ocurriera con otros militares destinados en Berbería, fue hecho cautivo en Tetuán por los marroquíes cuando apenas tenía catorce años permaneciendo preso hasta casi cumplir la treintena. Durante sus años de cautiverio aprendería el árabe marroquí con los nativos, aunque no estaba instruido en el árabe clásico⁴⁸. Una vez puesto en libertad pasaría a formar como soldado en la Compañía de Caballería de Ceuta en 1758 y, dos años antes de que tuviera lugar la firma del tratado de 1767, Carlos III contaría con sus servicios para formar la primera comitiva que envió a Marruecos. A su vuelta sería nombrado oficialmente intérprete de su Majestad en 1766 y cuando hubo que recibir a la embajada marroquí liderada por Aḥmad al-Gazāl en Madrid entre mayo de 1766 y enero de 1767, antes de la firma del tratado, Francisco Pacheco se convirtió en el principal truchimán en negociar con el “talve de singular habilidad”⁴⁹ que, según las fuentes, acompañó a Aḥmad al-Gazāl y que muy posiblemente hablara castellano⁵⁰. Tras la firma del tratado, Pacheco fue nombrado vicecónsul en Tánger y, más adelante, ascendido en su carrera militar. Desde entonces siguió teniendo un papel relevante en las gestiones durante el cerco de Melilla y en la firma del Convenio de Aranjuez entre España y Marruecos de 30 de mayo de 1780 para establecer la libertad de comercio entre ambos países. En los primeros tiempos del reinado de Carlos IV, Pacheco participó en la que sería su última embajada entre España y Marruecos acompañando desde Ceuta a Madrid al embajador del rey de Marruecos entre 1790 y 1791. Entonces no solo él sino también el cadete José Dávila, venido de Berbería, participaron como intérpretes. Pacheco regresaría a Ceuta, sin que se sepa con exactitud la fecha de su muerte.

⁴⁵ CÁCERES WÜRSIG, Ingrid, (2004), “Breve historia de la secretaría de lenguas”, *Meta*, 609-628, — [En línea]. N.º 49 disponible en: <https://www.erudit.org/fr/revues/meta/2004-v49-n3-meta816/009381ar.pdf>, [Último acceso el 29 de noviembre de 2020].

⁴⁶ FERIA GARCÍA, Manuel C., “El Tratado Hispano-Marroquí de Amistad y Comercio de 1767 (I)...”, 13.

⁴⁷ ARRIBAS PALAU, Mariano, “El ceutí Francisco Pacheco, intérprete y vicecónsul (último tercio del siglo XVIII)”, en *Ceuta en los siglos XVII y XVIII*, Ceuta 2004, 317-348; Véase FERIA GARCÍA, Manuel C., “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 (II)...”, 12-26.

⁴⁸ FERIA GARCÍA, Manuel C., “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 (II)...”, 19.

⁴⁹ ARRIBAS PALAU, Mariano, “El viaje de Fr. Bartolomé Girón de la Concepción a Marruecos en 1785”, en *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, 11 (1975), 37-45; FERIA GARCÍA, Manuel C., “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 (II)...”, 9-12.

⁵⁰ FERIA GARCÍA, Manuel C., “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 (II)...” 16.

Las tareas de traducción, sin embargo, recayeron en monjes maronitas llegados a España cincuenta años atrás, como la saga de los San Juan⁵¹, y que habían ocupado el cargo de Intérprete Real de Lenguas Orientales dependiente de la Secretaría de Estado para Asuntos Exteriores, cargo que en tiempos del tratado de 1767 ostentaba el maronita libanés Miguel Casiri⁵². Casiri había nacido en Trípoli y además del árabe levantino, su lengua materna, había aprendido otras lenguas cuando estudiaba en el colegio Maronita de Roma, dirigido por los jesuitas, como el árabe clásico, el siríaco, el caldeo. Tras realizar estudios de Filosofía y Teología en el Colegio Urbano de Roma y ser ordenado sacerdote en el Monasterio de San Pedro y San Marcelino, Casiri viajaría a España en 1748. Su llegada se produjo bajo la protección del jesuita Francisco Rávago, confesor del rey Fernando VI y director de la Real Biblioteca de Madrid. Rávago había conocido a Casiri cuando era profesor de Teología en el Colegio Urbano de Roma y fue quien propuso a Casiri intervenir como Intérprete Real de Lenguas Orientales, cargo que ocuparía hacia 1754, convirtiéndose en la mayor autoridad del Estado en materia de traducción. Ciertamente es que Casiri no participó como intérprete en las reuniones con Aḥmad al-Gazāl en Madrid, pero a él se debe, como bien ha estudiado Manuel C. Ferial⁵³, una de las tres versiones que existen de la carta fechada el 14 de abril de 1765 que Sidi Mohammed envía a Carlos III, un conjunto epistolar datado a finales de 1767 que Casiri envía en árabe a Aḥmad al-Gazāl y su participación como traductor en el Tratado de Aranjuez de 1780⁵⁴. Miguel Casiri moriría en 1791 y sería sustituido por otro maronita, Elías Scidiac.

2. La revitalización de la enseñanza del árabe clásico en tiempos de Carlos III, en busca del intérprete-letrado

Si algo había puesto de manifiesto la firma del tratado de 1767 fue la escasez de traductores e intérpretes de árabe de los que disponía España para las cuestiones diplomáticas y mercantiles con Marruecos. Aunque el tratado pudo salir adelante gracias a la participación de intérpretes y traductores venidos de fuera, lo cierto es que los primeros hablaban el árabe marroquí pero no sabían leer ni escribir en árabe y los segundos conocían el árabe clásico pero no el marroquí. Miguel Casiri, además de Intérprete Real, fue el primero en intentar poner fin a la tradición del intérprete iletrado, impulsando el estudio del árabe clásico. En una carta fechada en 1782⁵⁵, Casiri respondía al conde de Floridablanca sobre la cuestión de “si conviene o no traer de Roma personas instruidas en la lengua árabe”, ante la escasez de traductores españoles de árabe. Parece ser que esta propuesta pretendía recuperar un proyecto ya iniciado por José Cazabajas y el padre Rávago en tiempos de Fernando VI mediante el cual se proponía traer a la corte española colegiales de Roma que supieran el árabe. Miguel Casiri, sin embargo, no veía conveniente esta iniciativa, alegando que estos colegiales solo aprendían escolástica en latín y que solo hablaban el “árabe

⁵¹ FERIAL GARCÍA, Manuel C., “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 (II)...” 31-32.

⁵² FERNÁNDEZ, Paz, “Expediente personal de Miguel Casiri en la Biblioteca Nacional”, *Al-Andalus Magreb* 4 (1996) 105-133.

⁵³ Véase FERIAL GARCÍA, Manuel C. “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 (II)...”, 24-36.

⁵⁴ FERIAL GARCÍA, Manuel, C. “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio de 1767 (II)...”, 34-35.

⁵⁵ Véase contestación de Casiri a Floridablanca el 28 de noviembre de 1782 en: CACERES WÜRSIG, Ingrid, *La traducción en España...* 414-416.

vulgar” por lo que su llegada a España implicaría su instrucción en el árabe clásico, cosa que resultaría muy pesada. Además, por entonces Casiri, mayor y cansado, se estaba encargando por iniciativa propia desde junio de 1782 de la formación del cadete José Dávila⁵⁶, que servía en el regimiento de Lisboa y que conocía el “árabe vulgar” por haber pasado su infancia en Argel, y al subteniente en Ceuta, Bartolomé Barcelar. Esta iniciativa fue exitosa en el caso de José Davila⁵⁷ quien, además de haber estudiado algunos meses el árabe clásico junto a Casiri y en el Colegio de San Isidro, había viajado a Tánger junto al cónsul Manuel González Salmón para perfeccionar sus conocimientos del árabe escrito, llegando a ocupar en Madrid el cargo de intérprete de la Corona. En el caso de Barcelar, sin embargo, este proyecto tuvo un escaso éxito pues apenas avanzó en sus estudios.

2.1. El fracasado proyecto de una escuela de intérpretes

Además de las iniciativas particulares de Casiri para formar a intérpretes iletrados, el maronita, en una carta fechada en 1781⁵⁸ dirigida a Joseph Anduaga, explicaba que desde hacía años tenía en mente un proyecto para la creación de una escuela de intérpretes que, sin embargo, nunca había sido considerada. Su propuesta tenía como objetivo enviar a “mozos” aplicados a Marruecos y a Turquía para aprender árabe y turco. Este proyecto no hacía sino emular el proyecto francés de la *École des Enfants de Langues*⁵⁹ de París fundada en 1669 por el rey de Francia Luis XIV para formar a jóvenes en lenguas orientales en Turquía que actuaran como intérpretes en las negociaciones francesas y que fueran fieles al rey, sin tener así que recurrir a intérpretes levantinos. Para ejecutar el proyecto Casiri había pensado en el misionero franciscano Francisco Cañes, tan buen conocedor del árabe que no necesitaría ni siquiera ir a Marruecos, y en su discípulo José Banqueri, bien instruido en el árabe clásico y apto para ser enviado a Constantinopla para aprender la lengua turca. Aunque los proyectos de Casiri no tuvieran los frutos esperados, el interés de los Borbones y otros ilustrados por revitalizar los estudios árabes en España contribuiría a la formación de una nueva generación de arabistas a la que solo le faltaría iniciarse en el estudio del árabe marroquí para ejercer como traductores e intérpretes del Estado.

2.2. El magisterio de Casiri y la creación de las cátedras de árabe

El interés por el estudio de la lengua árabe clásica, entendida no ya como un instrumento para la conversión de infieles, como había ocurrido en la Edad Media, ni como un instrumento para la traducción de misivas de las tareas diplomáticas, como había ocurrido hasta entonces, sino como un instrumento para ser aplicado al estudio del pasado del país y al estudio del origen de la lengua castellana, surgió en el con-

⁵⁶ CACERES WÜRSIG, Ingrid, *La traducción en España ...*, 262.

⁵⁷ Véase: ARIAS TORRES, Juan Pablo y FERÍA GARCÍA, Manuel C., *Los traductores de árabe del Estado español. Del Protectorado a nuestros días*, Barcelona 2012, 208; CACERES WÜRSIG, *La traducción en España...* 262.

⁵⁸ Véase carta íntegra en: CACERES Würsig, Ingrid, *La traducción en España...* 261.

⁵⁹ BALLIU, Christian, “*L’Ecole des enfants de Langues* del siglo XVIII: la primera escuela de interpretación en Francia”, en *Actas de los VI Encuentros Complutenses en torno a la traducción*, M. A. Vega y R. Martín-Gaitero, (2000), 251-260; CACERES WÜRSIG, Ingrid, “Breve historia de la secretaría de interpretación de lenguas”, 623; FERÍA GARCÍA, Manuel C., “El tratado hispano-marroquí de amistad y comercio (II)...”, 33.

texto de la España ilustrada de los Borbones. En efecto, los intelectuales ilustrados reivindicaron el estudio del árabe clásico para comprender mejor la identidad nacional y elaborar un discurso histórico y lingüístico con el que afianzarse y legitimarse en el trono español en una época de luchas europeas. El jesuita Andrés Marcos Burriel y el eclesiástico y erudito Francisco Pérez Bayer⁶⁰ consideraron el árabe clásico imprescindible para promover la historia y la cultura de la nación que solo podían entenderse a partir de todas las civilizaciones que habían dejado huella en la Península, incluida la árabe⁶¹. Manuel Martí y su discípulo Gregorio Mayans⁶² consideraron el árabe clásico indispensable para comprender el origen y formación del castellano, entendiendo que en la lengua castellana influían tantas lenguas como culturas habían pasado por la Península por lo que consideraron la importancia del aprendizaje de la lengua árabe. Las reivindicaciones de estos hombres verían sus frutos y Miguel Casiri, Carlos III y otros ilustrados, como Mayans y Campomanes, se encargaron de materializarlas.

Miguel Casiri, además de Intérprete de Lenguas Orientales e instructor de intérpretes iletrados, ha pasado a la historia también por su enorme aportación a los estudios árabes. Fue el padre Rávago quien pidió a Fernando VI que se empleara a Casiri en la Real Biblioteca como escribiente el mismo año de su llegada a España. Un año después, al no haber surgido plazas vacantes en la Real Biblioteca, pasó su primera estancia en El Escorial, acompañado por el Bibliotecario Mayor de la Biblioteca Real de Madrid, Blas Nasarre quien, junto con Juan de Santander y Juan de Yriarte, habían propuesto al monarca Fernando VI un proyecto de catalogación de los manuscritos árabes de El Escorial para “rehabilitar esa casi media naranja de nuestra historia que fue al Andalus”⁶³. Así es como Miguel Casiri pasó a formar parte de un proyecto en el que trabajó intensamente y que culminaría con la realización de un catálogo de dos tomos titulado *Bibliotheca Arabico-Hispana Esculiarensis* y publicados en los años 1760 y 1770, respectivamente. La publicación de su *Biblioteca* le valió ser nombrado miembro de la Real Academia de la Historia el 26 de junio de 1761. Miguel Casiri no trabajó solo. Entre sus discípulos hubo arabistas de la orden franciscana, a los que el propio Campomanes había protegido de forma especial⁶⁴, como Francisco Cañes y Antonio Banqueri, así como arabistas de la orden jerónima, a los que también apoyaría más tarde Campomanes, como Patricio de la Torre⁶⁵, quien tenía entre sus mejores discípulos al arabista Manuel Bacas Merino⁶⁶. Fue

⁶⁰ MORA RODRÍGUEZ, Gloria, “Los estudios hebraicos en la España ilustrada. Francisco Pérez Bayer y el origen de las lenguas y escrituras antiguas en España”, en *Doctrina a magistro discipulis tradita. Estudios en homenaje al profesor Dr. Luis García Iglesias*, A. Domínguez Monedero y G. Mora Rodríguez (dir.) (2010), 425- 427.

⁶¹ Véase texto de Burriel en: CARRILLO, Juan L. y TORRES, M.ª Paz, *Apuntamientos de algunas ideas para fomentar las letras*, recogido por Juan L. Torres y M.ª Paz Torres, *Ibn al-Baytar y el arabismo español del XVIII. Edición trilingüe del Prólogo de su “Kitab al-chami”*, Benalmádena-Málaga 1982, 23.

⁶² MAYANS Y SISCAR, Gregorio, *Orígenes de la lengua española*, 1, Madrid 1737, 67.

⁶³ LÓPEZ GARCÍA, Bernabé, (2006), “España y los estudios árabes e islámicos”, *El País*, 1 de mayo — [En línea]. disponible: http://elpais.com/diario/2006/05/01/educacion/1146434409_850215.html, [Último acceso el 29 de noviembre de 2020].

⁶⁴ MARTÍN ESCUDERO, Fátima, *Las monedas de al-Andalus....*, 38.

⁶⁵ JUSTEL CALABOZO, *El toledano Patricio de la Torre. Monje Escorialense, Arabista y Vicecónsul en Tánger*, Madrid, 1991; SÁNCHEZ PÉREZ, José, “Un arabista español del siglo XVIII: fray Patricio de la Torre”, en *Al-Andalus*, 18, 2 (1953), 450-455.

⁶⁶ Expediente de Manuel Bacas Merino en Archivos Históricos Nacionales (AHN, Estado, legajo 5803); Manuel Bacas Merino: *Diccionario Biográfico Español. Real Academia Española*, 2010, 461-462.

Carlos III quien encargó al padre Cañes la elaboración de un material didáctico para la enseñanza del árabe que contaría con todo el apoyo de Campomanes, siempre tan interesado en los estudios árabes, pues él mismo había estudiado árabe con Miguel Casiri. Cañes elaboró entonces la *Gramática árabe-española* (1775) en cuyo prólogo⁶⁷ recomendaba volver a reimprimir el diccionario titulado *Vocabulista árabe en letra castellana* (1505)⁶⁸ del jerónimo Pedro Alcalá con el objeto de ponerlo en caracteres árabes. Esa labor, como veremos más adelante, recaerá en el jerónimo Patricio de la Torre. José Banqueri, colaboraría también con Casiri en la catalogación del patrimonio numismático de la Real Academia de la Historia y fue el encargado de la traducción de *El Libro de la agricultura de Ibn al-Awwām* (1802) para enaltecer la agricultura peninsular antes de que los moriscos fueran expulsados.

Paralelamente a la formación del primer núcleo de la escuela de arabistas españoles del siglo XIX, formada por discípulos directos e indirectos de Miguel Casiri, se produjo la regularización de los estudios árabes en España. El rey Carlos III⁶⁹, interesado en equiparar las universidades españolas a las europeas, impulsó diversos proyectos pioneros, elaborados por importantes intelectuales, como el erudito e historiador valenciano Gregorio Mayans, en los que la lengua árabe no pasó desapercibida. El primer proyecto de reforma de los planes de estudios en las universidades fue elaborado por el propio Mayans a petición de Carlos III y a instancias de Manuel de Roda, Secretario de Despacho de Gracia y Justicia, a finales de 1766 cuando sigilosamente se estaba preparando la expulsión de los jesuitas, a los que el mismo Mayans había tachado de ser los responsables de la decadencia de las letras⁷⁰. El plan de Mayans sería publicado por Mariano y José Luis Peset en 1875⁷¹ y *grosso modo* apostaba por una primera reforma de la enseñanza a través del uso de libros magistrales, la elección de maestros preparados y el método basado en la observación. Se contemplaban, además, estancias en el extranjero para profesores y alumnos⁷². El plan Mayans pretendía una progresiva tendencia hacia la secularización de los estudios universitarios, sentando así las bases para las nuevas ideas de reforma que hacían falta en la España de la época. El plan contribuiría a la creación de cátedras de árabe en antiguas instituciones borbónicas y universidades españolas.

El 1 de enero de 1770 el Antiguo Colegio Imperial de Madrid, que anteriormente había pertenecido a los jesuitas ya expulsados en 1767, renovó su función docente y se transformó en los Reales Estudios de San Isidro, donde se creó una cátedra de

⁶⁷ Véase la cita en el prólogo de la gramática CAÑES, Francisco, *Gramática árabe-española, vulgar y literal. Con un diccionario árabe-español, en que se ponen las voces más usuales para una conversación familiar, con el Texto de la Doctrina Cristiana en el idioma árabe*, Madrid 1775, 2.

⁶⁸ Véase: CALABOZO, Justel, “El «Vocabulista» de Alcalá y su refundición por Patricio de la Torre”, en *Sharq Al-Andalus: Estudios mudéjares y moriscos*, 1 (1984) 35-46; CORRIENTE, Federico, *El léxico árabe andalusí según el “Vocabulista in aravico”*, Madrid 1990.

⁶⁹ ARIAS SAAVEDRA, Inmaculada, “La reforma de los planes de estudio universitarios en España en la época de Carlos III. Balance historiográfico”, en *Chronica Nova*, 24, (1977) 7-34; ÁLVAREZ MORALES, Antonio, *La Ilustración y la reforma de la Universidad en la España del siglo XVIII*, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid 1988; PESET, Mariano y PESET, José Luis, *La Universidad española (siglos XVIII-XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid 1974; PESET, Mariano y PESET, José Luis, *Gregorio Mayans y la reforma universitaria. Idea del nuevo método que se puede practicar en la enseñanza de las universidades de España. 1 de abril de 1767*, Valencia 1975.

⁷⁰ MARTÍN ESCUDERO, Fátima, *Las monedas de al-Andalus...*, 33.

⁷¹ GIMÉNEZ LÓPEZ, Enrique, “Gregorio Mayans y la Compañía de Jesús. Razones de un desencuentro”, en *Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans*, Oliva, (1999), 163-196.

⁷² MARTÍN ESCUDERO, Fátima, *Las monedas de al-Andalus...* 33.

árabe⁷³ que fue ganada por Mariano Pizzi y Frangeschi, discípulo del maronita Juan Amón con quién había aprendido el árabe. La cátedra sería ocupada tras la muerte de Pizzi por Miguel García Asensio en 1791. El primero se había quejado de la falta de manuales y diccionarios para la enseñanza del árabe y el segundo de la falta de alumnos. Pizzi escribió entonces *Gramática de la lengua erudita dispuesta en metro castellano* (1872). En 1772 se aprobó un nuevo plan de estudios para la Universidad de Alcalá que en materia lingüística puso en funcionamiento una cátedra de árabe. En 1786, se autorizaba la cátedra de árabe en el Colegio de San Lorenzo de El Escorial que fue ocupada por Patricio de la Torre, discípulo de Pizzi, quien ofreció un *Ensayo sobre la gramática y poética de los árabes* (1787), que a su vez transmitiría a su discípulo Manuel Bacas Merino. En 1786 se creaba la cátedra de estudios árabes en la Universidad de Valencia con el Plan del Rector Blasco, estableciéndose así la primera cátedra de árabe en el levante peninsular⁷⁴. En estas cátedras la nueva escuela de arabistas españoles se centraría en el estudio de al-Andalus y la lengua árabe clásica para acceder al saber que emanaban los textos andalusíes, quedando árabe marroquí excluido de sus programas. Los inicios de la enseñanza del árabe marroquí se impulsarían, por tanto, extramuros de las cátedras de árabe.

3. Los inicios de la enseñanza formal del árabe marroquí en tiempos de Carlos IV, la improvisada plantilla de arabistas-intérpretes

En tiempos de Carlos IV, la muerte de intérpretes como Pacheco y de traductores como Casiri no hacía sino presagiar malos tiempos para la traducción e interpretación en España. No obstante, Carlos IV en su afán por crear una plantilla de traductores e intérpretes de confianza dispuestos a intervenir en las tareas de diplomacia hispano-marroquíes viró su mirada hacia los nuevos arabistas que se habían formado en torno al magisterio de Casiri en la Real Biblioteca y en las cátedras de árabe. Entre ellos estaban los expertos en lengua árabe clásica que necesitaba el Estado pero había que iniciarlos, también, en el estudio del árabe marroquí para que hicieran las veces de intérpretes.

3.1. El proyecto de pensiones a Marruecos

La primera iniciativa para conseguir el objetivo de formar arabistas- intérpretes de confianza llegó cuando Carlos IV, a instancias de su Ministro de Gracia y Justicia Gaspar Melchor de Jovellanos, promulgó una Real Orden de 28 de diciembre de 1798. Esta iniciativa permitió poner en marcha un improvisado plan de pensiones que tenía por objeto⁷⁵: primero, formar a arabistas españoles en el árabe clásico “para que se disfruten más útilmente los preciosos manuscritos que hay en el Monasterio de San Lorenzo y se ilustre la Historia natural y civil de España”; segundo, comple-

⁷³ Con esta fundación de los Reales Estudios de san Isidro, el Estado expone las bases de su ideología y su reforma: profesores seculares y enseñanza de materias como griego, hebreo y árabe y otras como matemáticas, física experimental, derecho natural, derecho de gentes, disciplina eclesiástica. Liturgia y ritos sagrados. Véase en: MARTÍN ESCUDERO, Fátima, *Las monedas de al-Andalus...* 36-38.

⁷⁴ MARTÍN ESCUDERO, Fátima, “El levante peninsular ...”, 855.

⁷⁵ Véase el *Memorial* que los agregados laicos dirigen a Carlos IV desde Aranjuez el día 18 de febrero de 1804 en: JUSTEL CALABOZO, Braulio, *El Toledano Patricio de la Torre*, 249-251.

tar la formación de arabistas en el estudio del “árabe vulgar” para que España no tuviese que disponer de “intérpretes extranjeros quando hubiese tratar asunto particular o público con los africanos”; y tercero, reeditar el *Vocabulista* del jerónimo Pedro Alcalá haciendo “acopio de voces arábicas usadas en el lenguaje vulgar” para su reimpresión en caracteres arábigos, tal y como había recomendado el franciscano Francisco Cañes en el prólogo de su *Gramática* (1775).

El grupo pensionado para viajar a Marruecos estuvo encabezado por el jerónimo toledano Patricio de la Torre⁷⁶, primer catedrático de árabe en el Colegio de San Lorenzo de El Escorial y Bibliotecario segundo en la Real Biblioteca. Junto al jerónimo viajaron dos “agregados”, Manuel Bacas Merino⁷⁷, discípulo de Patricio de la Torre y Juan de Arce y Morís⁷⁸, discípulo de Jovellanos, conocido también con el sobrenombre de “el Rey Don Juan” y brillante estudiante del Real Instituto Asturiano. Patricio de la Torre llegaría a Marruecos acompañado de sus agregados el mismo año en el que Napoleón llegaba a Egipto. Entonces se instruyeron en el árabe clásico con un *talbe*⁷⁹ durante seis meses en Tánger y, más tarde, pudieron aprender el árabe marroquí mientras viajaban por las principales ciudades del norte de Marruecos.

Durante los años en los que Patricio de la Torre y sus discípulos estuvieron en Marruecos realizarían labores de intérpretes pero también hicieron importantes contribuciones a los estudios del árabe marroquí. Patricio de la Torre, que estuvo en Marruecos entre 1798 y 1802, intervino como intérprete, junto con sus discípulos, en la firma del Tratado de Paz, Amistad, Navegación, Comercio y Pesca firmado en Mequinez entre Carlos IV y Mūlāy Sulaymān el 1 de marzo de 1799, y también prestaría sus servicios en la Embajada médica presidida por el facultativo Don José Antonio Coll⁸⁰ que Carlos IV había enviado al sultán en Mequinez para que se le prestara asistencia sanitaria debido a la epidemia de peste que asolaba el país entre los años 1799 y 1800, y en la que Torre acudiría sin sus agregados. Sus tareas en Marruecos contribuyeron a su nombramiento como vicecónsul de Tánger, un cargo que nunca llegaría a ocupar, por lo que acabaría siendo nombrado traductor oficial del Ministerio de Estado en 1814.

Como arabista, Patricio de la Torre trabajó incesantemente en la reedición de su *Vocabulista*⁸¹ del jerónimo toledano Pedro de Alcalá, ayudado por sus discípulos, y aprovechó los viajes por la geografía marroquí para recopilar “voces usuales del día”

⁷⁶ JUSTEL CALABOZO, Braulio, *El toledano Patricio de la Torre*, 54-55; SÁNCHEZ PÉREZ, José, “Un arabista español del siglo XVIII: fray Patricio de la Torre”, en *Al-Andalus*, 18, 2 (1953), 450-455.

⁷⁷ Véase biografía de Manuel Bacas Merino en: JUSTEL CALABOZO, Braulio, *El toledano Patricio de la Torre...*, 54-55, Expediente de Manuel Bacas Merino en Archivos Históricos Nacionales (AHN, Estado, legajo 5803); Manuel Bacas Merino: *Diccionario Biográfico Español*. Real Academia Española, 2010, 461-462.

⁷⁸ JOVELLANOS, Gaspar de, *Manuscritos inéditos, raros, ó dispersos, dispuestos para la impresión*, Madrid 1913, 68-69; CANELLA SECÁDES, Fermín, *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito (Asturias y León)*, Universidad de Oviedo 1995, 378; REENDUELLES LLANOS, Estanislao, *Historia de la Villa de Gijón. Desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Gijón 1867, 560.

⁷⁹ Carta de Patricio de la Torre al Ministro de Estado D. Pedro Cevallos, Tánger 15 de mayo 1801 véase en JUSTEL CALABOZO, Braulio, *El toledano Patricio de la Torre...* 231-232.

⁸⁰ JUSTEL CALABOZO, Braulio, *El médico Coll en la corte del Sultán de Marruecos (año 1800)*, Cádiz 1991.

⁸¹ TORRE, Patricio de la, *Vocabulista castellano arábigo compuesto, y declarado en letra, y lengua castellana por el M. R. P. Fr. Pedro de Alcalá del orden de San Geronimo. Corregido, aumentado, y puesto en caracteres arábigos*, [manuscrito], [s.l.], 1805. Véase estudio de: MOSCOSO GARCÍA, Francisco (ed), *Vocabulista arábigo compuesto y declarado en letra, y lengua castellana por el M.R P. Fr. Pedro de Alcalá del orden de San Geronimo. Corregido y aumentado y puesto en caracteres arábigos por el P.Fr. Patrio de la Torre de la misma orden, Bibliotecario, y Catedrático d la lengua Árabigo-erudita en el R. Monasterio de S^o. Lorenzo del Escorial, y profesor en él Año de 1805*, Universidad de Cádiz 2018.

y aumentar con “modismos, frases y refranes vulgares” la obra del toledano, a la que le añadió caracteres árabes. También estudió la paleografía árabe y se ejercitó en la lectura de manuscritos para aplicar luego lo aprendido al estudio de los códices árabes escurialenses. Igualmente, adquirió manuscritos árabes para la Real Biblioteca de San Lorenzo⁸². Entre sus producciones bibliográficas para contribuir al estudio del árabe marroquí se halla una *Colección de refranes y adagios*⁸³, obra manuscrita de finales del siglo XVIII que el jerónimo había recopilado, sobre todo, en Tánger y que no llegaría a publicarse, como ya señalara Francisco Moscoso⁸⁴, debido a la llegada de la Guerra de la Independencia Española de 1808. Los refranes aparecían ordenados alfabéticamente según el orden del alifato árabe y estaban escritos en árabe clásico y en árabe marroquí de la variedad de Tánger así como también en un registro intermedio entre ambas variedades y acompañados de su correspondiente traducción a la lengua castellana. Manuel Bacas Merino, que volvería junto a Morís en 1804 a España, recogió en Marruecos material suficiente para redactar un *Vocabulario árabe-español* que al parecer se conservó en la Biblioteca Nacional de Cortes, de donde debió de desaparecer debido al saqueo de 1823. Pero su contribución más importante para los estudios del árabe marroquí fue, sin duda, su *Compendio gramatical para aprender la lengua así sabia como vulgar* (1807)⁸⁵, una gramática contrastiva árabe clásico-árabe marroquí que se organizaba por criterios gramaticales según el orden de las gramáticas árabe: el nombre, el verbo y la partícula. Esta obra se convertía en el primer intento de describir la gramática del árabe marroquí en español y, más adelante, en el manual privilegiado en la Facultad de Filosofía, sección árabe⁸⁶ para acceder al árabe clásico junto a otros manuales como la gramática de Padre Cañes (1775) y la gramática de Erpenio (1653)⁸⁷, la más afamada para el estudio del árabe clásico en toda Europa hasta el siglo XIX.

3.2. La creación de la escuela de árabe de Tánger

El proyecto de creación de una escuela de árabe en Tánger en el año 1800 surgió para sustituir el improvisado plan de subvenciones que había puesto en marcha Carlos IV. Cuenta Lourido⁸⁸ que la escuela de árabe de Tánger fue fruto de una ini-

⁸² JUSTEL CALABOZO, Braulio, *El toledano Patricio de la Torre...*, 40.

⁸³ TORRE, Patricio de la, *Colecciones de refranes y adagios árabes y su traducción castellana*, [obra manuscrita], [s.l.], [s.a.]. Véase estudio de MOSCOSO GARCÍA, Francisco, “Un pionero en los estudios de árabe marroquí: el P. Fr. Patricio José de la Torre. Refranes y adagios”, en *Studia Orientalia*, 111 (2011), 185-250.

⁸⁴ MOSCOSO GARCÍA, Francisco, “Un pionero en los estudios del árabe marroquí: el P. Fr. Patricio de la Torre”, 185-250.

⁸⁵ BACAS MERINO, Manuel, *Compendio Gramatical para aprender la lengua arábica, así sabia como vulgar*, Madrid 1807. Véase estudio de: MOSCOSO GARCÍA, Francisco, “El estudio del árabe marroquí en España durante el siglo XIX. La obra de Manuel Bacas Merino”, en *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam* 57 (2008), 269-293.

⁸⁶ Así se recoge en diversos documentos fechados entre 1848 y 1861 como *Colección legislativa de España (continuación de la colección de decretos)*, tomo 14, Madrid 1848, 71; tomo 43, Madrid, 1849, 128. El mismo dato aparece también en *Boletín oficial del Ministerio de Comercio, Instrucción y obras*, 7, Madrid, 1849, 597; *Boletín oficial del Ministerio de Gracia y Justicia*, 4, Madrid 1853, 391; *Gaceta del notariado español*, 3-4, 1854, 143; en *Boletín oficial del Ministerio de Fomento*, 32, 1859, 156; *Boletín de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia, periódico oficial del ilustre colegio de abogados de Madrid*, XV, Madrid, 1861, 323.

⁸⁷ ERPENIUS, Thomas, *Grammatica arabica*, Leyde 1913.

⁸⁸ Véase estudio de esta escuela en: LOURIDO DÍAZ, Ramón, “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Creación en Tánger en 1800 de una escuela de árabe”, en *Archivo Ibero-Americano*, 241-242, (2002) 251-304, reproducido en *Estudio de las relaciones hispano-marroquíes*, 214-247.

ciativa del cónsul de España, Antonio González Salmón, encargado de supervisar las actividades de Patricio de la Torre y sus discípulos. Descontento con los resultados de Manuel Bacas Merino y Juan de Arce y Morís, el cónsul trabajó para encontrar una nueva alternativa para la formación del arabista-intérprete. En una carta de 31 octubre de 1799⁸⁹ dirigida a Mariano Luis de Urquijo, Secretario de Estado, Salmón expuso su idea de crear un proyecto nuevo inspirado en el programa portugués⁹⁰ que, bajo la supervisión del maronita Joao de Sousa, intérprete de árabe y turco al servicio de Portugal, se había puesto en marcha en Tánger para enseñar el árabe marroquí a los súbditos portugueses. Emulando dicho proyecto, Salmón propuso la creación de una escuela de árabe en Tánger cuya prioridad no era otra que dar estabilidad a los estudios de la lengua árabe en España y mejorar la formación lingüística de los arabistas al incluir también el estudio del árabe marroquí. En la escuela se formarían, preferentemente, religiosos de la orden franciscana por ser esta una orden presente en Marruecos desde el siglo XIII para que pudieran ejercer como futuros profesores en las cátedras de árabe o en los colegios de lenguas orientales pero, también, como intérpretes en las representaciones diplomáticas que España tenía en el exterior⁹¹.

El proyecto para la creación de una escuela de árabe en Tánger fue aprobado de inmediato y el 8 de enero de 1800 Alonso Ruiz de San Sebastián, superior mayor de la provincia de los descalzos de San Diego de Andalucía, proponía a dos franciscanos “jóvenes” y “hábiles”⁹² para su formación en la escuela: Pedro Martín del Rosario⁹³ y José Cordero de la Cruz, que llegaron a Tánger el 20 de diciembre de 1800 procedentes de Sevilla y Puerto Real para instalarse en el hospicio de Tánger. La tarea docente en la escuela fue encargada a Patricio de la Torre quien ejerció como docente hasta 1802, año de su regreso a España. Esta tarea docente no agradó mucho al jerónimo, cuya principal misión era la de completar, perfeccionar y poner en caracteres arábigos el *Vocabulista* de Pedro de Alcalá, lo que le tenía “ocupado todo el día y gran parte de la noche”⁹⁴. Con todo, el jerónimo impartió clases para el estudio del árabe erudito utilizando dos ejemplares del diccionario (1653)⁹⁵ de Jacob Golio así como también realizó tareas de traducción de sentencias árabes y *Las Fábulas de Lokman*⁹⁶ y de lecturas de cartas y algunos documentos árabes para que una vez concluidos los estudios los aprendices pudieran empezar “con un *talbe* y

⁸⁹ Véase la carta del Cónsul General de España en Marruecos don Antonio González Salmón al ministro Urquijo 31.10.1799 en JUSTEL CALABOZO, Braulio, *El toledano Patricio de la Torre*, 213-214.

⁹⁰ FIGANIER, Joaquín, *Joao de Sousa, mestre e intérprete da lingua arabica*. Coimbra 1949; FISTÁN IMÍZCOZ, José M., “Intérpretes de lenguas orientales en la Corte de los Asturias: tres notas prosopográficas”, en *Silva*, 2 (2003), 41-60.

⁹¹ LOURIDO, Ramón, “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Creación en Tánger en 1800 de una escuela de árabe”, 222-223.

⁹² Véase carta reproducida en su totalidad en: JUSTEL CALABOZO, Braulio, *El toledano Patricio de la Torre*, 215, reproducida también en Ramón Lourido, “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Creación en Tánger en 1800 de una escuela de árabe”, 222.

⁹³ Véase LOURIDO DÍAZ, Ramón, “Estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Fr. Pedro Martín del Rosario (1771-1854)”, *Archivo Ibero-Americano*, 240, (2001), 283-370, reproducido en Ramón Lourido y el estudio de las relaciones hispano-marroquíes, 153-212.

⁹⁴ LOURIDO DÍAZ, Ramón, “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Creación en Tánger, en 1800, de una escuela de árabe”, 229.

⁹⁵ GOLII Jacobis, *Lexicon arabico-latinum, contextum ex probatoribus orientis lexicographis: accedit index latinus copiosissimus, que lexici latino-arabici vicem explere possit*, Leyden 1653.

⁹⁶ Estas fábulas fueron traducidas al latín por Thomas Van Erpe en 1643.

maestro mahometano el estudio del árabe vulgar⁹⁷. Los alumnos de esta escuela fueron Manuel Bacas Merino y Juan de Arce y Morís, que muy probablemente estudiaron allí hasta su vuelta a España hacia 1804. También estudiaron en la escuela los jóvenes franciscanos⁹⁸, Pedro Martín del Rosario hasta 1806 y Jose Cordero hasta 1804, fecha de su fallecimiento. La escuela funcionó hasta 1806, año en el que ya no había actividad académica. Problemas económicos y el estallido de la Guerra de la Independencia en 1808 fueron algunos de los motivos que dieron lugar a su cierre.

La creación de la Escuela de Árabe de Tánger permitió incluir a Pedro Martín del Rosario⁹⁹ en la plantilla de arabistas-intérpretes tras “instruirse completamente en el idioma árabe en utilidad y servicio del Estado”¹⁰⁰. Martín del Rosario, cuya estancia en Marruecos se prolongaría veinticuatro años, terminaría siendo nombrado Intérprete en el Consulado General de España en Marruecos a partir de 1806, interviniendo en numerosos encuentros hispano-marroquíes que vinieron a coincidir con los tiempos convulsos de Fernando VII. Entre sus misiones destacaron los servicios prestados a Edmond Sourdeau, cónsul general de Francia en Marruecos, con quien finalmente tendría un desencuentro que precipitó la expulsión de Rosario del país y la búsqueda en 1824 de un nuevo refugio en España, donde posiblemente acabaría de bibliotecario del cuerpo de ingenieros del ejército en Cádiz en 1836¹⁰¹. Falleció en 1854 con ochenta y tres años en el municipio cordobés de Lucena.

En cuanto a la contribución de Pedro Martín del Rosario a los estudios del árabe marroquí, esta es confusa. Según Antonio González Salmón¹⁰², Rosario habría recibido de su compañero José Cordero una serie de apuntes, manuscritos y colecciones de voces usadas por los “árabes occidentales”. José Lerchundi afirmaba que con ese material había compuesto algunas obras árabes “pero solo Dios sabrá el paradero de esos manuscritos que se perdieron tal vez cuando la exclaustración, como otras preciosidades”¹⁰³. El Padre Castellanos¹⁰⁴ transmitió que Rosario habría reunido material para la elaboración de una gramática y diccionario de árabe marroquí que nunca llegarían a publicarse. Aunque nada hemos sabido de estos materiales, lo que

⁹⁷ Carta de Patricio de la Torre al Ministro de Estado D. Pedro Cevallos, Tánger 15 de mayo, reproducida en JUSTEL CALABOZO, Braulio, *El Toledano Patricio de la Torre*, 231-232.

⁹⁸ LOURIDO DÍAZ, Ramón, “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Creación en Tánger, en 1800, de una escuela de árabe”, 233.

⁹⁹ Véase: LOURIDO DÍAZ, Ramón, “Estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Fr. Pedro Martín del Rosario (1771-1854)”, 153-212.

¹⁰⁰ Véase la carta que el Provincial de S. Diego de Andalucía envió al cónsul de España en Marruecos en: LOURIDO DÍAZ, Ramón, “Estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Fr. Pedro Martín del Rosario (1771-1854)”, 155.

¹⁰¹ LOURIDO DÍAZ, Ramón, “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Fr. Pedro Martín del Rosario (1771-1854)”, 194, 205.

¹⁰² Así se dice en una carta de Antonio González Salmón a Pedro Cevallo, fechada en Tánger el 1 de septiembre de 1804. Véase en: LOURIDO DÍAZ, “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Fr. Pedro Martín del Rosario (1771-1854)”, 206.

¹⁰³ Así se dice en una carta de Lerchundi fechada el 27 de septiembre u octubre de 1875. Véase en LOURIDO DÍAZ, Ramón, “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Fr. Pedro Martín del Rosario (1771-1854)”, 209.

¹⁰⁴ Véase la cita en: CASTELLANOS, Manuel Pablo, *Historia de Marruecos*, 675. Dice Lourido que Castellanos se refiere a Lerchundi aludiendo a que él es el “aprovechado” de los manuscritos de la Gramática y diccionario de la lengua vulgar marroquí, supuestamente compuestos por del Rosario, pues en el momento en que daba esta acusación Lerchundi estaba componiendo *Rudimentos*. Véase: LOURIDO DÍAZ, Ramón, “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Fr. Pedro Martín del Rosario (1771-1854)”, 209.

sí nos ha llegado ha sido una colección de sentencias y adagios¹⁰⁵ manuscrita e inédita fechada en 1802, coincidiendo con la etapa de Pedro Martín del Rosario en Marruecos. En la obra se incluían sentencias recogidas de los mismos árabes y algunos libros escritos en árabe clásico y marroquí y acompañadas, en algunas ocasiones, de su traducción al español. En cuanto a la producción¹⁰⁶ de José Cordero de la Cruz, parece que se hallaba preparando un texto para la enseñanza del árabe marroquí pero su prematura muerte no le permitió completar la obra. Con Pedro Martín del Rosario se ponía fin a la plantilla de arabistas-intérpretes del Estado, pues nuevos acontecimientos en el transcurso del siglo XIX vendrían a alterar las relaciones hispano-marroquíes, configurándose antes y durante el Protectorado nuevas plantillas de traductores e intérpretes en la que los arabistas del ámbito universitario fueron perdiendo protagonismo.

4. Conclusiones

Si algo puso de manifiesto la firma del *Tratado de Amistad y Comercio* de 1767 entre España y Marruecos fue la escasez de traductores e intérpretes de árabe de los que disponía España para intervenir en las tareas diplomáticas hispano-marroquíes. Aunque en tiempos de Carlos III las tareas de traducción e interpretación derivadas del tratado se pudieron llevar a cabo “importando” intérpretes venidos de fuera e intentando crear, sin éxito, un colegio de intérpretes, lo cierto es que Carlos IV se decantaría, más adelante, por buscar la solución en casa. A remolque de la revitalización de los estudios árabes en España gracias al magisterio de Casiri y la creación de cátedras de árabe, la nueva escuela de arabistas se convirtió en la cantera perfecta para encontrar expertos de confianza en el árabe clásico dispuestos a iniciarse en los estudios del árabe marroquí para ejercer como traductores e intérpretes al servicio del Estado. Carlos IV y otros ilustrados pusieron en marcha entonces dos importantes medidas: la primera, pensionar a arabistas de la talla del jerónimo Patricio de la Torre o su discípulo, Manuel Bacas Merino, a Marruecos por Real Orden de 1798 para que realizaran estancias en el mismo Marruecos y la segunda, crear una escuela de árabe en Tánger en 1800, que se convertía en la primera institución autorizada y subvencionada por el Estado español en la que se enseñó el árabe clásico pero también el árabe marroquí. Allí se formaron, preferentemente, jóvenes franciscanos como Pedro Martín del Rosario. Gracias a estas medidas, se reforzaron los estudios árabes en España y se daba inicio a la historia de la enseñanza formal del árabe marroquí, extramuros de las cátedras de árabe, formándose una generación de arabistas que hicieron las veces de intérpretes y que contribuyeron a la elaboración de los primeros materiales para el estudio y la enseñanza del árabe marroquí publicados en español.

La llegada de la Guerra de la Independencia Española en 1808 terminaría con la tradición de arabista-intérprete y las nuevas necesidades derivadas del Protectorado y su etapa previa de gestación favorecieron que militares, religiosos o intérpretes se convirtieran en los nuevos expertos en el árabe marroquí para dar respuesta a las

¹⁰⁵ MARTÍN DEL ROSARIO, Pedro, *Sentencias y adagios árabes, recogidos de los mismos árabes, y algunos libros*. [manuscrito], [s.l.], [s.a.].

¹⁰⁶ Véase carta de Antonio G. Salmón a Pedro Cevallos, Tánger 1 septiembre de 1804 en: LOURIDO DÍAZ, Ramón, “El estudio de la lengua árabe entre los franciscanos de Marruecos. Creación en Tánger, en 1800, de una escuela de árabe”, 233.

demandas y exigencias del africanismo español, ensombreciéndose así el protagonismo que los arabistas habían tenido hasta principios del siglo XIX, más preocupados por el estudio del árabe clásico para ser aplicado a los textos andalusíes que por el árabe marroquí y los asuntos de Marruecos.

Tras el fin del Protectorado, la enseñanza del árabe marroquí dejó de interesar en España pero nuevos acontecimientos relacionados con el fenómeno de la inmigración y con la incorporación del árabe marroquí en el ámbito universitario propiciaron la participación del mundo académico desde finales del siglo XX en los asuntos relacionados con su enseñanza y aprendizaje. Es por ello que los arabistas del ámbito universitario han vuelto a adquirir un interesante relieve, publicando investigaciones, ejerciendo como docentes y elaborando nuevos manuales y otros materiales complementarios que, aunque aún son escasos, debido a la participación tardía del mundo académico en estas cuestiones, se convierten en las referencia más importantes que existen en la actualidad para enseñar el árabe marroquí a un público hispanohablante.